



V LEGISLATURA NÚM. 122

14 de mayo de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS

PL-25 Sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS

PL-25 *Sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma.*

(Publicación: BOPC núm. 105, de 29/4/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

2.1.- Sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma: solicitud de prórroga de plazo de enmiendas.

Acuerdo:

2.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2002, se acuerda prorrogar el plazo común de presentación de enmiendas a la totalidad y al articulado, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 20 de mayo, a las 9:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

